

actividades desarrolladas por el líder del grupo, así como de la Trabajadora Social.

- 13.— Publicación mensual de las actividades realizadas, con el fin de ampliar horizontes y fomentar no tanto la competencia Inter-Grupal, sino la Iniciativa.

Para lograr el respeto de unos grupos para otros, así como el respeto personal se fomentará dentro del Plan de Trabajo estrictas normas disciplinarias que impidan la inasistencia, la impuntualidad o la indisciplina.

F i r m a

REFERENCIAS :

- Manual de Trabajo Social de María C. Castellano
- El Trabajo Social y las necesidades humanas básicas de Charlotte Toello.
- Apuntes de Trabajo Social de Grupos de la UNAM.
- Apuntes de Trabajo Social de Grupos de la UNI-SON 1967.

C O N C L U S I O N E S :

Interpretar objetiva y acertadamente, los hechos sociales que pueden ser relacionados con su vida y experiencia común.

Entender y utilizar conceptos y principios generales de la vida cívica y social.

Adaptar constructivamente su conducta, a las relaciones humanas de su medio ambiente, a la vez que pugnar por mejorarlas con los recursos a su alcance.

Interpretar y aceptar la conducta de los demás sobre bases humanas.

Familiarizar al alumno, con aquellos aspectos de la vida social de su medio y del mundo en general, que más puedan interesarle para enriquecer su experiencia.

Encauzarlo en la comprensión y asimilación de los valores constructivos de nuestro país y nuestra cultura.